

Más de un billón de pesos del PIPE para el sector industrial en 2014

Bogotá, 4 de marzo de 2014 (Prensa Bancóldex). El Gobierno Nacional, a través de Bancóldex, inyectará más de un billón de pesos en créditos este año, para fortalecer a los empresarios del sector industrial, gracias a los nuevos recursos del Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE).

Así lo anunció el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Santiago Rojas Arroyo, al explicar que este nuevo paquete financiero se suma a los 440 mil millones de pesos desembolsados en 2013.

Estos créditos financiarán la modernización (compra o arrendamiento -leasing- de bienes inmuebles, maquinaria y equipo; vehículos, adecuaciones o mejoras de instalaciones); capital de trabajo (compra de materia prima, insumos e inventarios, la sustitución de pasivos o recomposición de deuda en mejores condiciones). También, podrán destinarse a la financiación de operaciones de comercio exterior.

“Estamos seguros de que con este apoyo que hace parte del PIPE, lanzado por el Presidente Santos en abril del año pasado, más otros instrumentos de política industrial a través de entidades y programas como Bancóldex, Proexport, iNNpulsa Colombia y el Programa de Transformación Productiva (PTP), entre otros, estamos creando las condiciones necesarias para que Colombia pueda competir en las grandes ligas”, señaló el Ministro.

Por su parte, el presidente de Bancóldex, Luis Fernando Castro Vergara, anotó que estos recursos “contarán con condiciones favorables en cuanto a tasa y plazo; y permitirán al empresario mejorar su estructura de endeudamiento o recomponer su deuda”.

Los empresarios pueden solicitar los recursos de los créditos a través de bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras con cupo disponible en la entidad. También por intermediación de ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fondos de empleados, cajas de compensación y demás entidades, con cupo disponible en Bancóldex.

Para mayor información, los interesados pueden comunicarse con línea de atención y servicio al cliente en Bogotá, 742 0281; la línea gratuita nacional 01 8000 18 0710 o visitando la página web www.bancoldex.com.

(Fin)